

# Informe del Comité de Evaluación de Ofertas

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 54° de la Ley 7021/2022 y el Art. 31 del Decreto N° 2264/2024, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco de la Contratación para la "ADQUISICION DE COMPUTADORAS, MONITORES e IMPRESORAS" con ID N° 473.100.-----

En este sentido, primeramente, resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido conforme a la Resolución N° 032/2025 del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial Guaira, indicándose que el mismo estará conformado por: LIC. FERNANDO TALAVERA, LIC. LAURO SAMUDIO, VIVIANA R. PICCARDO y LIC. MARCOS DUARTE; una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Art. 55° del Decreto N° 9823/2023 pasamos a expresar cuanto sigue: -----

## 1. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de ofertas de fecha 23 de octubre de 2025, se ha procedido a la apertura de las siguientes:

N.º	OFERENTE	OFERTA TOTAL
1	MRA INFORMATICA – MICHEL DENIS HAS BAEZ	182.242.000
2	OLAM S.R.L.	59.018.850
3	SDA PARAGUAY S.A.	296.424.520

### 1.1 OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS:

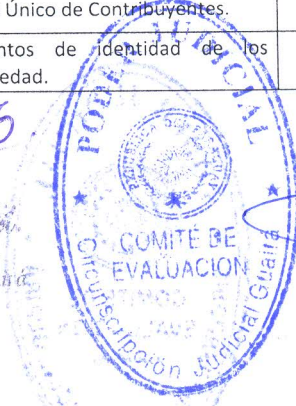
Según el acta de apertura de sobres no se cuenta con observaciones: -----

### 2. VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de las ofertas respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el PBC y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente: -----

DOCUMENTO	MRA INFORMATICA – MICHEL DENIS HAS BAEZ	OLAM S.R.L.	SDA PARAGUAY S.A.
Formulario de Oferta debidamente firmado y completado.	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida.	Cumple	Cumple	Cumple
<b>Personas Físicas.</b>	<b>MRA INFORMATICA – MICHEL DENIS HAS BAEZ</b>	<b>OLAM S.R.L.</b>	<b>SDA PARAGUAY S.A.</b>
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	Cumple	No Aplica	No Aplica
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC	Cumple	No Aplica	No Aplica
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes	No Aplica	No Aplica	No Aplica
<b>Personas Jurídicas.</b>	<b>MRA INFORMATICA – MICHEL DENIS HAS BAEZ</b>	<b>OLAM S.R.L.</b>	<b>SDA PARAGUAY S.A.</b>
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	No Aplica	Cumple	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	No Aplica	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	No Aplica	Cumple	Cumple

*Raquel Piccardo*  
*Viviana Raquel Piccardo M.*  
 Asistente Administrativo  
 Circunscripción Judicial Guairá



*Fernando Talavera*  
 Lic. Fernando Talavera  
 Contabilidad y Presupuesto  
 Circunscripción Judicial Guairá

*Marcos Duarte*  
 Lic. Marcos A. Duarte  
 Jefe de Sección - Informática  
 Circunscripción Judicial Guairá

*Lauro Samudio*  
 Lic. Lauro Samudio  
 Asistente Administrativo  
 Circunscripción Judicial Guairá

Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	No Aplica	Cumple	Cumple
---	-----------	--------	--------

### 3. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LA OFERTA AJUSTADA POR ERRORES ARITMETICOS:

De conformidad a la disposición contenida en Art. 60° del Decreto N° 2264/2024, se ha procedido a la verificación de las planillas de precios presentadas por las firmas oferentes que han cumplido con las documentaciones de carácter sustancial, resultando que no presenta errores aritméticos. -----

### 3.2 VERIFICACION DE LOS PRECIOS OFERTADOS POR LAS FIRMAS PARTICIPANTES:

Siguiendo la metodología establecida en la Ley 7408/2024 que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025, y la Resolución N° 454/2024 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas; este comité de evaluación considera que los precios presentados por las firmas oferentes se adecuan a los precios referenciales establecidos y que los mismos son de ejecución posible y que han cumplido con todas las cargas impositivas, sociales y laborales que gravan los bienes ofertados. -----

### 3.3 APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA:

No se presentan casos para aplicar Margen de preferencia. -----

### 3.4 VERIFICACION DE LAS OFERTAS RESPECTO A LOS DEMAS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PBC:

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el comité de evaluación de ofertas se ha abocado al análisis de las ofertas que presentan los precios más bajos, MRA INFORMATICA de MICHEL DENIS HAS BAEZ y OLAM S.R.L., a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el pliego de bases y condiciones referentes a: Capacidad Legal y Experiencia. -----

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 21 de la Ley 7021/2022, por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente, este comité de evaluación ha solicitado al Dpto. de Tesorería la verificación en la base de datos del SINARH de los socios de la firma MRA INFORMATICA de MICHEL DENIS HAS BAEZ y OLAM S.R.L., como se detalla en el siguiente cuadro:

MRA INFORMATICA de MICHEL DENIS HAS BAEZ				
MICHEL DENIS HAS BAEZ	CI N° 5.607.772	Propietario	No se encuentran datos	HABILITADO
OLAM S.R.L.				
MANFREDO DELIGDISCH	C.I. N° 187.024	Socio y Apoderado Legal	No se encuentran datos	HABILITADO
ARIEL DELIGDISCH	C.I. N° 1.244.591	Socio Gerente	CONTRATADO COMO ASESOR HASTA EL 30/08/2009), se ha verificado que se le ha dado de baja en el sistema, en fecha 31/08/2009 por termino de funciones; actualmente no registra nuevos datos en el SINARH	HABILITADO
MARINA IVONNE ABRAHAM BAUER	C.I. N° 974.820	Socia	No se encuentran datos	HABILITADO
MARIA SELVA YELSI	C.I. N° 922.944	Apoderada Legal	No se encuentran datos	HABILITADO
ANGELICA GARCETE	C.I. N° 3.659.949	Apoderada Legal	No se encuentran datos	HABILITADO

*Juliana Pagani Piccardo*  
Asistente Administrativo  
Circunscripción Judicial Guairá

*Lic. Fernando Colavera*  
Contabilidad y Presupuesto  
Circunscripción Judicial Guairá



*Lic. Marcos A. Duarte*  
Jefe de Sección - Informática  
Circunscripción Judicial Guairá

*Lic. Lauro Samudio*  
Asistente Administrativo  
Circunscripción Judicial Guairá

También se ha recurrido al Portal de la DNCP y se ha comprobado que los socios de las firmas MRA INFORMATICA de MICHEL DENIS HAS BAEZ y OLAM S.R.L. no registran datos, por lo que no se encuentran comprendidos en las prohibiciones y limitaciones establecidas en la Ley 7021/2022 de Contrataciones Públicas, dando como resultado que las firmas MRA INFORMATICA de MICHEL DENIS HAS BAEZ y OLAM S.R.L. cuentan con la capacidad legal para contratar con el Estado Paraguayo.-----

**3.5 VERIFICACION DE LOS DOCUMENTOS LEGALES REQUERIDOS EN EL PBC:**

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos de la licitación indicados en los requisitos de calificación y criterios de evaluación del pliego de bases y condiciones constatándose que los oferentes MRA INFORMATICA de MICHEL DENIS HAS BAEZ y OLAM S.R.L. han cumplido con la presentación de los documentos legales requeridos en el mismo. -----

PROVEEDOR	MRA INFORMATICA de MICHEL DENIS HAS BAEZ	OLAM S.R.L.
<b>Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.</b>		
a) Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	Cumple	Cumple
b) Declaración Jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento.	Cumple	Cumple
c) Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, en formato físico, solo en caso de imposibilidad de certificación electrónica.	No Presenta	No Presenta
d) Certificado de cumplimiento tributario	Cumple	Cumple
e) Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Cumple	Cumple
f) Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**)	Cumple	Cumple

**4.1 SOLICITUDES DE ACLARACION DE LAS OFERTAS Y LAS RESPUESTAS DE LOS OFERENTES:**

Que se ha solicitado aclaración de oferta a las firmas MRA INFORMATICA de MICHEL DENIS HAS BAEZ y OLAM S.R.L., que las mismas han sido recepcionadas en tiempo y forma para ser analizadas-----

**4.2 VERIFICACION DE LA CAPACIDAD FINANCIERA:**

De conformidad a lo establecido en el PBC, se ha procedido a analizar la capacidad financiera de las firmas MRA INFORMATICA de MICHEL DENIS HAS BAEZ y OLAM S.R.L., constatándose el siguiente análisis.-----

Documentos Solicitados según PBC	MRA INFORMATICA de MICHEL DENIS HAS BAEZ	OLAM S.R.L.
a) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura.	Cumple	Cumple
b) Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2023 y 2024 para contribuyentes del IRE GENERAL.	No Aplica	Cumple
c) Formulario 501 de los años 2023 y 2024 para contribuyentes del IRE SIMPLE.	Cumple	No Aplica

**4.3 VERIFICACION DE LA EXPERIENCIA:**

De conformidad a lo establecido en el PBC, se ha procedido a analizar la experiencia presentada por las firmas MRA INFORMATICA de MICHEL DENIS HAS BAEZ y OLAM S.R.L., constatándose el siguiente análisis. -----

Lic. Raquel Piccardo  
 Asistente Administrativo  
 Circunscripción Judicial Guairá

Lic. Fernando Colavera  
 Contabilidad y Presupuesto  
 Circunscripción Judicial Guairá

Lic. Marcos A. Duarte  
 Jefe de Sección - Informática  
 Circunscripción Judicial Guairá

Lic. Lauro Samudio  
 Asistente Administrativo  
 Circunscripción Judicial Guairá

COMITÉ DE EVALUACION  
 Circunscripción Judicial Guairá

Documentos	MRA INFORMATICA de MICHEL DENIS HAS BAEZ	OLAM S.R.L.
1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Cumple	Cumple
2. Constancia de RUC emitida por la DNIT.	Cumple	Cumple

#### 4.4 Capacidad Técnica:

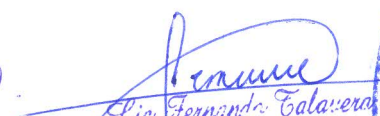
De conformidad a lo establecido en el PBC, se ha procedido a analizar la capacidad técnica presentada por de las firmas MRA INFORMATICA de MICHEL DENIS HAS BAEZ y OLAM S.R.L., constatándose el siguiente análisis. -----


Documentos	MRA INFORMATICA de MICHEL DENIS HAS BAEZ	OLAM S.R.L.
<ul style="list-style-type: none"> <li>Autorización del fabricante para representantes, distribuidores y sub-distribuidores para el ítem 1</li> </ul>	Cumple	Cumple
<ul style="list-style-type: none"> <li>Llenado de la Planilla de especificaciones Técnicas solicitadas, para todos los ítems.</li> </ul>	Cumple	Cumple
<ul style="list-style-type: none"> <li>Catálogos de los equipos ofertados para todos los ítems.</li> </ul>	Cumple	Cumple
<ul style="list-style-type: none"> <li>Declaración Jurada de que los bienes tienen una Garantía de 24 (veinticuatro) MESES para el ítem 1 y 12 (doce) MESES ítem 2 Y 3.</li> </ul>	Cumple	Cumple
<ul style="list-style-type: none"> <li>Documentos del fabricante, representante o distribuidores, donde declaren que el oferente está debidamente autorizado a prestar el servicio técnico y que cuenta con los técnicos debidamente certificados, para el ítem 1</li> </ul>	Cumple	No aplica
<ul style="list-style-type: none"> <li>Certificación de calidad ISO 9001:2015 o similar para todo el equipo en conjunto (No se aceptarán certificados de ensamblaje de equipo), para el ítem 1</li> </ul>	Cumple	No aplica
<ul style="list-style-type: none"> <li>Certificación tipo ISO 14001:2015 del fabricante del equipo, para el ítem 1</li> </ul>	Cumple	No aplica
<ul style="list-style-type: none"> <li>Certificación en eficiencia en el consumo energético en sus fuentes de alimentación. (Energy Star o ErP lot 3), para el ítem 1</li> </ul>	Cumple	No aplica
<ul style="list-style-type: none"> <li>Certificación EPEAT SILVER pudiendo ser comprobable desde el sitio web del mismo, para el ítem 1</li> </ul>	Cumple	No aplica
<ul style="list-style-type: none"> <li>Declaración Jurada en la cual el oferente manifieste cuales son los Centros Autorizados de Servicio (CAS) en el país, para el ítem 1</li> </ul>	Cumple	No aplica
<ul style="list-style-type: none"> <li>Lista por escrito que contenga: monitor, procesador, memoria, fuente, placa madre, unidad de almacenamiento, teclado, mouse con sus respectivos números de parte original del fabricante, de tal manera a corroborarse con el catálogo online del fabricante, para el ítem 1</li> </ul>	Cumple	No aplica
<ul style="list-style-type: none"> <li>Declaración Jurada en la cual el oferente manifieste cual es el Centro Autorizados de Servicio (CAS) de la marca ofertada en el país, para el ítem 1</li> </ul>	Cumple	No aplica
<ul style="list-style-type: none"> <li>Declaración jurada de 3 técnicos Certificados del fabricante, para la asistencia técnica inmediata, para el ítem 1</li> </ul>	Cumple	No aplica
<ul style="list-style-type: none"> <li>Certificado de calidad ISO 9001/ISO 14001 del equipo ofertado</li> </ul>	Cumple	Cumple

#### 4.5 Criterio de desempate de ofertas.


No se presentan casos para aplicar desempate de ofertas. -----

  
 Driada Raquel Piccardo M.  
 Asistente Administrativo  
 Circunscripción Judicial Guairá

  
 Lic. Fernanda Calavera  
 Contabilidad y Presupuesto  
 Circunscripción Judicial Guairá

  
 Lic. Lauro Samudio  
 Asistente Administrativo  
 Circunscripción Judicial Guairá



  
 Lic. Marcos A. Duarte  
 Jefe de Sección - Informática  
 Circunscripción Judicial Guairá

4.6 VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS INDICADAS EN EL PBC:

De conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, se ha procedido a la verificación de las ofertas presentadas por los oferentes MRA INFORMATICA de MICHEL DENIS HAS BAEZ y OLAM S.R.L., en ocasión de la apertura de ofertas para la "ADQUISICION DE COMPUTADORAS, MONITORES e IMPRESORAS", para la Circunscripción Judicial del Guairá, para el efecto se ha solicitado al Jefe de Informática Lic. Marcos Duarte, realizar el análisis de las ofertas y sus especificaciones técnicas.-

Considerando el informe recibido, en el cual se informa cuanto sigue:

Atendiendo al pedido de análisis y evaluación de Ofertas, solicitado para el "LLAMADO I. D. N° 473100 - ADQUISICION DE COMPUTADORAS, MONITORES E IMPRESORAS" Tipo de Procedimiento MCN (Menor cuantía nacional), para la Circunscripción de Judicial de Guaira y conforme a las documentaciones presentadas por las firmas oferentes presentadas para su evaluación y los requerimientos en el pliego de bases y condiciones de la presente licitación, se analizó y se constató la necesidad de solicitar documentación a dos (2) firmas oferentes, por lo cual se ha solicitado a los mismos documentos, para continuar el análisis de las EE.TT. del PBC, el mismo se ha realizado mediante **NOTA CEO N° 022/2025 de fecha 24/10/2025, para las firmas OLAM y MRA INFORMATICA.**

Se recepcionado las respuestas de los documentos solicitados a las firmas citadas más arriba (enviaron respuestas vía e-mail. **MRA INFORMATICA en fecha 27/10/2025 y OLAM en fecha 28/10/2025**), por lo que se pasó a analizar los documentos recepcionado vía correo electrónico de los mismos.

Analizado el mismo se constató que las ofertas y documentaciones de las firmas arrojan la siguiente evaluación:

Ítem	Bien solicitado	Oferentes		
		OLAM	MRA INFORMATICA	SDA PARAGUAY
1	COMPUTADORAS DE ESCRITORIO	No cotiza	Cumple	No Cumple
2	IMPRESORA DE CHORRO DE TINTA	Cumple	Cumple	Cumple
3	MONITOR LED 22"	Cumple	Cumple	Cumple

Se anexa informe técnico de Evaluación de la Plantilla de EE.TT. por cada ítem.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, esta Sección recomienda la adjudicación de los bienes a las ofertas que reúnen lo exigido en las plantillas de EE.TT. y cuyas cantidades no superan la disponibilidad presupuestaria, salvo mejor parecer de la M.A.I., de la siguiente manera;

- **Ítem 1 COMPUTADORAS DE ESCRITORIO (20 unidades)**  
Para la firma **MRA INFORMATICA**
- **Ítem 2 IMPRESORA DE CHORRO DE TINTA (20 unidades)**  
Para la firma **MRA INFORMATICA**
- **Ítem 3 MONITOR LED 22" (27 unidades)**  
Para la firma **OLAM**

5 RECOMENDACIÓN:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 55° de la Ley 7021/22, se recomienda la Adjudicación a las firmas **MRA INFORMATICA de MICHEL DENIS HAS BAEZ con Ruc 5607772-6 y OLAM S.R.L. con RUC 80013217-3** en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe, como sigue: -----

- a) **MRA INFORMATICA de MICHEL DENIS HAS BAEZ con Ruc 5607772-6**, por la suma de guaraníes ciento sesenta y un millones quinientos sesenta mil (Gs. 161.560.000), y **OLAM S.R.L. con RUC 80013217-3**, por la suma de guaraníes diez y ocho millones seiscientos noventa y ocho mil ochocientos cincuenta (Gs. 18.698.850), incluidas todas las cargas impositivas que correspondan, de acuerdo al Cuadro de Propuesta de Adjudicación que se anexa al presente informe.

*[Signature]*  
Asistente Administrativo  
Circunscripción Judicial Guairá



*[Signature]*  
Lic. Fernando Colavero  
Contabilidad y Presupuesto  
Circunscripción Judicial Guairá

*[Signature]*  
Lic. Marcos A. Duarte  
Jefe de Sección - Informática  
Circunscripción Judicial Guairá

*[Signature]*  
Lic. Lauro Samudio  
Asistente Administrativo  
Circunscripción Judicial Guairá


**CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL GUAIRA  
COMITÉ DE EVALUACION**

- b) Suscribir el contrato con representante legal de la firma **MRA INFORMATICA de MICHEL DENIS HAS BAEZ con Ruc 5607772-6**, por la suma de guaraníes ciento sesenta y un millones quinientos sesenta mil (Gs. 161.560.000) y con el representante legal de la firma **OLAM S.R.L. con RUC 80013217-3**, por la suma de guaraníes diez y ocho millones seiscientos noventa y ocho mil ochocientos cincuenta (Gs. 18.698.850).-----

**CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS**

Ítem	Descripción	cantidad	MRA INFORMATICA - MICHEL DENIS HAS BAEZ				OLAM S.R.L.				
			Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	
1	COMPUTADORAS DE ESCRITORIO	20	MSI	TAIWÁN	6.300.000	126.000.000	NO COTIZA				
2	IMPRESORAS DE CHORRO DE TINTA	20	EPSON	FILIPINAS	1.778.000	35.560.000				0	
3	MONITOR LED 22"	27				0	VIEW SONIC	EE.UU.	692.550	18.698.850	
						161.560.000					18.698.850
<b>TOTAL ADJUDICADO:</b>										<b>180.258.850</b>	

Es nuestro informe;


  
**Viviana Raquel Piccardo**  
 Asistente Administrativo  
 Circunscripción Judicial Guairá

  
**Lic. Fernando Calavera**  
 Contabilidad y Presupuestos  
 Circunscripción Judicial Guairá

  
**Lic. Lauro Samudio**  
 Asistente Administrativo  
 Circunscripción Judicial Guairá

Villarrica, 04 de noviembre de 2025.-



  
**Lic. Mariana A. Duarte**  
 Jefe de Sección - Informática  
 Circunscripción Judicial Guairá

ADQUISICION DE COMPUTADORAS, MONITORES e IMPRESORAS - ID N° 473.100

PLANILLA DE CAPACIDAD FINANCIERA

Oferente: OLAM S.R.L.

Para contribuyentes de IRACIS/IRE GENERAL				
CAPACIDAD FINANCIERA				
A) Ratio de Liquidez	2024	2023	Suma	Promedio
Activo Corriente	11.813.553.176	12.463.585.018	2,99	1,50
Pasivo Corriente	7.892.979.185	8.341.479.256		
Ratio de Liquidez	1,50	1,49		
B) Endeudamiento	2024	2023	Suma	Promedio
Pasivo Total	7.892.979.185	8.341.479.256	1,31	0,65
Activo Total	12.107.941.069	12.757.202.262		
Ratio de Endeudamiento	0,65	0,65		
B) Rentabilidad	2024	2023	Suma	Promedio
Rentabilidad	100.644.971	306.703.197	0,20	0,10
Capital	2.000.000.000	2.000.000.000		
Ratio de Rentabilidad	0,05	0,15		

Observaciones

Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente. Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 2 últimos años (2022 y 2023).	Cumple
Endeudamiento: pasivo total / activo total. No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 2 últimos años (2022 y 2023).	Cumple
Rentabilidad: rentabilidad / capital. El promedio en los últimos 2 años no deberá ser negativo (2022 y 2023)	Cumple

*Padre Rafael Piccardi*  
Asistente Administrativo  
Circunscripción Judicial Guairá



*Lic. Fernando Colavera*  
Contabilidad y Presupuesto  
Circunscripción Judicial Guairá

*Lic. Marcos A. Duarte*  
Jefe de Sección - Informática  
Circunscripción Judicial Guairá

*Lic. Lauro Samudio*  
Asistente Administrativo  
Circunscripción Judicial Guairá

PLANILLA DE CAPACIDAD FINANCIERA

Oferente: MRA INFORMATICA - MICHEL DENIS HAS BAEZ

Para contribuyentes de IRE SIMPLE				
CAPACIDAD FINANCIERA				
A) Ratio de Liquidez	2024	2023	Suma	Promedio
Ingreso	605.021.087	305.120.092	2,42	1,21
Egreso	471.359.229	267.736.086		
Eficiencia	1,28	1,14		

Observaciones

Eficiencia: (Ingreso/Egreso). Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio de los 2 últimos años (2023 y 2024).	Cumple
--	--------

*Yolanda Raquel Piccardo M.*  
Asistente Administrativo  
Circunscripción Judicial Guairá



*Lic. Fernando Calavera*  
Contabilidad y Presupuesto  
Circunscripción Judicial Guairá

*Lic. Marcos A. Duarte*  
Jefe de Sección - Informática  
Circunscripción Judicial Guairá

*Lic. Lauro Samudio*  
Asistente Administrativo  
Circunscripción Judicial Guairá